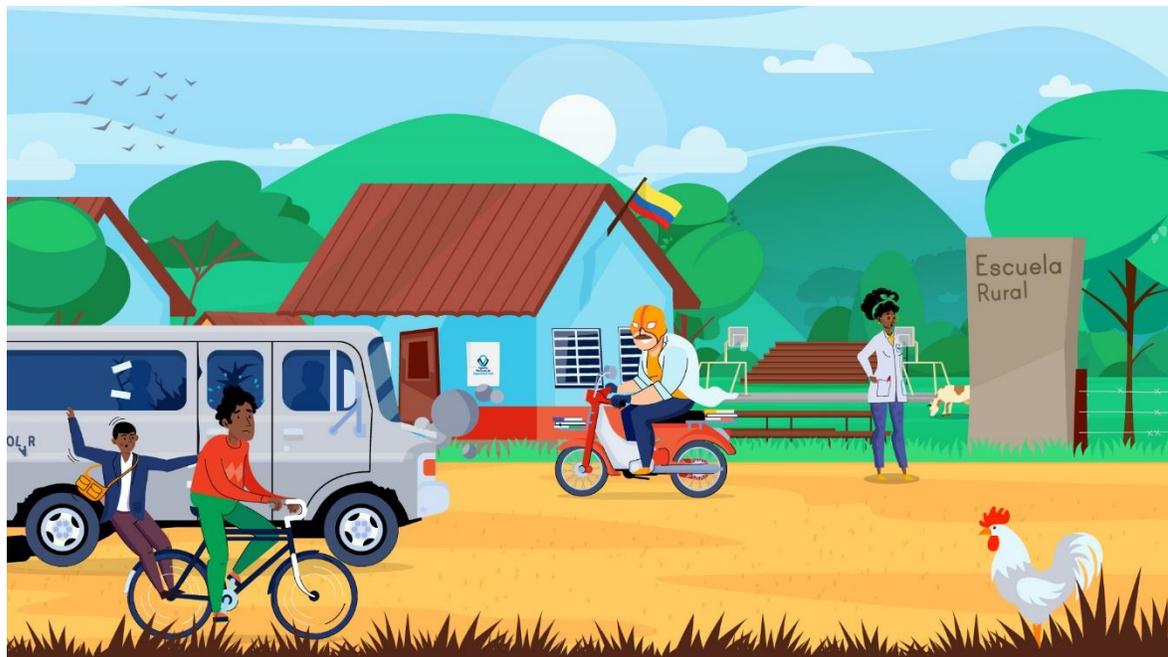




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL TARRA
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DOMINGO SAVIO
DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020 - DECRETO 2665 NOV 14 2023



PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL DE MOVILIDAD SEGURA



DIRECTOR:

MAG. JHON JAIRO CHINCHILLA DUARTE

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DOMINGO SAVIO

EL TARRA, NORTE DE SANTANDER

Forjando niños y niñas de bien



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL TARRA
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DOMINGO SAVIO
DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020 - DECRETO 2665 NOV 14 2023



INTRODUCCIÓN

Con el fin de prevenir los accidentes de tránsito y mitigar los accidentes de movilidad tanto en la sedes educativas como fuera de ellas, la Institución Educativa Rural Domingo Savio implementará el proyecto de movilidad segura, con el objetivo de que el estudiante conozca las normas que contribuye el respeto a la vida, al cuidado de sí mismo y del otro, comportamientos y hábitos que garanticen un óptimo y eficaz tránsito y traslado por el espacio público, así como por caminos veredales o senderos que deben recorrer desde sus viviendas hasta la sede educativa, promoviendo el desarrollo de actitudes preventivas y permanentes de conductas seguras en los recorridos que se hace diariamente para la realización de las actividades escolares. También se hace necesario orientar y articular acciones, programas y actividades con las áreas de conocimiento, para el fortalecimiento de la seguridad vial y prevenir los índices de accidentalidad en las vías y caminos. El trabajo que se desarrolle mediante la aplicación del proyecto transversal en Movilidad Segura de la Institución Educativa desde el preescolar, educación primaria y Postprimaria (6°-9°) permitirá implementar un sistema de prevención y de gestión del riesgo que facilite controlar continuamente las actividades que se realizaran en el desarrollo del proyecto para el beneficio de nuestra comunidad educativa.



LECTURA DE CONTEXTO

La Institución Educativa Rural Domingo Savio, está ubicado en el departamento norte de Santander, a una distancia de 22 kilómetros de la cabecera municipal del Tarra N.S. limita al oriente de filo el gringo, al occidente con el CER Bellavista, al norte con Filo gringo y Oru, al sur con el CER Bracitos. Creado el 4 de abril del 2005, con el fin de atender las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio, en la zona rural. Está conformado por 16 sedes, 627 estudiantes, 27 docentes, 1 director y 476 padres de familia, faltando registro de la sede Divino Niño.

Dentro del contexto del IER Domingo Savio, no se cuenta con señales de prevención segura para los estudiantes, padres de familia y docentes, ya que influyen varios factores como: largas distancias de las viviendas a las respectivas sedes, vías de acceso en malas condiciones, presencia de animales peligrosos, accidentes geográficos, presencia de grupos armados que generan conflicto y la siembra de minas antipersona presentándose a menudo en la zona del catatumbo. Por ende, los estudiantes junto con toda la comunidad se encuentran en alto riesgo.

La presencia de estos factores hace de la comunidad educativa una población con un alto índice de vulnerabilidad, porque están expuestos a estos riesgos limitando su movilidad e impidiendo el acceso de bienes y servicios. Y con el tiempo generar un impacto psicosocial en las víctimas, sus familias y comunidades.

Estas sedes educativas no cuentan con señalización viables, debido a la falta de capacitación a la comunidad en general acerca del plan escolar de gestión de riesgo (PEGR). Sin embargo, las ONG como UNICEF realiza capacitaciones esporádicas sobre el riesgo de minas antipersona a seleccionados docentes y que estos a su vez deben replicar



a sus compañeros, para que dichos aprendizajes sobre el tema sean transmitidos en cada una de sus sedes y/o comunidades educativas.

Se hace necesario establecer estrategias pedagógicas para implementar la formación en la movilidad segura:

IDENTIFICACIÓN

Municipio: El Tarra	Zona: Rural
Ubicación: Vereda Vegas del Catatumbo	Nombre del establecimiento Educativo: Institución Educativa Rural Domingo Savio
Correo: cerdomingosavioexitoso@gmail.com	Celular: 320 2958499
Sede principal: Domingo Savio	Código Dane: 254250000253
Nit: 900270904-5	Naturaleza: Pública
Jornada: mañana	Calendario: A
Niveles y Grados que ofrece: Preescolar, Primaria y Postprimaria (6°- 9°)	Carácter: Publico



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL TARRA
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DOMINGO SAVIO
DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020 - DECRETO 2665 NOV 14 2023



HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN

Forjar niños y niñas emprendedores fortaleciendo su desarrollo integral humano, con pensamiento crítico, analítico, autónomos y promotores de paz. Líderes en el ámbito social y tecnológico.

VISIÓN

La Institución Educativa Rural domingo Savio, busca para el 2025 ser una institución caracterizada por una educación con calidad e inclusiva, donde se ofrecerá la educación básica, integrando todos los estamentos de la comunidad educativa.

LEMA

Forjando niños y niñas de bien.

Forjando niños y niñas de bien



CONCEPTUALIZACIÓN

Según el ministerio de transporte, la movilidad segura es aquella que garantiza las interacciones generadas entre el tránsito, transporte y el desplazamiento de las personas en el espacio público previniendo la morbilidad por siniestros viales; a través de la promoción de ciudad, bajo un enfoque de protección al vulnerable e integrando los estilos de vida saludables, la generación de espacios de recreación y deporte, el transporte activo y el disfrute del espacio público.

Podemos definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial.

Para que la Educación Vial sea una realidad eficaz, precisa de una presencia constante en todas y cada una de las fases de formación de los ciudadanos, desde los primeros años de vida, por el constante y fuerte protagonismo del tráfico en nuestra sociedad.

Se entiende por educación vial a aquel tipo de educación que se basa en la enseñanza de hábitos y prácticas que tengan como bien final la protección y cuidado de los individuos en la vía pública. La educación vial cuenta con un acervo teórico desarrollado a partir de los accidentes y siniestros que suceden a diario en la vía pública.

Educación y Seguridad vial, se refiere a aquello que está exento de peligro, daño o riesgo. El concepto de seguridad vial, por lo tanto, supone la prevención de accidentes de tráfico con el objetivo de proteger la vida de las personas.



FUNDAMENTO TEÓRICO

En el marco del cumplimiento del objetivo de la EEF y en concordancia con la autonomía escolar establecida en la Ley 115 de 1994, cada establecimiento educativo deberá definir la forma en que articulará la MS a su PEI, considerando los siguientes principios:

Presentamos el significado de algunos de los términos que se van a trabajar dentro de la estructuración de los planes estratégicos de seguridad vial.

Movilidad: En términos generales, es la cualidad de movable. Más específicamente, puede referirse a: movilidad o transporte de viajeros, políticas de movilidad, actuaciones de la administración pública acerca del transporte, concretamente del transporte público.

Seguridad vial

Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

Accidente de tránsito

Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él, e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho (CNTT, 2002).

Riesgo

Es la evaluación de las consecuencias de un peligro, expresada en términos de probabilidad y severidad, tomando como referencia la peor condición previsible.



Amenaza

Se define como la probabilidad de ocurrencia de un suceso potencialmente desastroso, durante cierto período de tiempo en un sitio dado.

Vulnerabilidad

Probabilidad de afectación, puede decirse también, de la susceptibilidad de ser afectado por una amenaza y su capacidad de sobreponerse.

Peatón

Persona que transita a pie por una vía (CNTI, 2002).

Pasajero

Persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público (CNTI, 2002).

Conductor

Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (CNTI, 2002).

SOAT

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, el cual ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito e indemniza a los beneficiarios o las víctimas por muerte o incapacidad médica según el caso.



MARCO NORMATIVO

Constitución Política de Colombia

"**Artículo 41.** En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución."

"**Artículo 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia."

"**Artículo 45.** El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral."

"**Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura."

LEY 115 DE 1994

Ley 769 de 2002 o código nacional de tránsito terrestre

Directiva ministerial No 13 de 2003

Ley 1503 de 2011: "Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones"

Forjando niños y niñas de bien



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL TARRA
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DOMINGO SAVIO
DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020 - DECRETO 2665 NOV 14 2023



JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Rural domingo Savio, cree necesario implementar el proyecto de MOVILIDAD SEGURA, el cual se basa en la seguridad vial para optimizar la movilidad y disminuir el riesgo en el trayecto que recorren los estudiantes desde su vivienda hacia cada una de las sedes pertenecientes de la Institución Educativa y viceversa, creando conciencia y cultura del cuidado que se debe tener tanto en La Institución Educativa Rural domingo Savio como fuera del, esta protección tiene que estar enmarcada en una serie de estrategias, planes y programas de prevención y educación vial que lleguen a toda la comunidad educativa con el fin de disminuir los índices de accidentalidad. El diagnóstico exterior e interior de las vías cercanas a cada una de las sedes educativas que hacen parte de La Institución Educativa Rural domingo Savio, tiene como finalidad evitar el riesgo de accidentalidad en los estudiantes y comunidad en general, debido a la alta convergencia de estudiantes a la hora de ingreso y salida durante las jornadas escolares, la falta de cultura vial de peatones y conductores, la deficiente señalización, la diversidad de accidentes geográficos y la inseguridad generada por las diversificadas alteraciones del orden publico en la zona. Es indispensable construir competencias básicas, que se constituyan en actitudes de vida, propiciando un comportamiento social respetuoso, para el ejercicio confiable del derecho de movilidad, acatando las normas y políticas de tránsito y seguridad vial, despertando en los estudiantes niveles de conciencia y cultura acerca de su responsabilidad como transeúntes, peatones y posibles conductores.

Forjando niños y niñas de bien



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Lograr que la comunidad educativa de nuestra Institución Educativa Rural Domingo Savio se nutre de conocimientos pedagógicos en MOVILIDAD SEGURA, con el propósito de hacer conciencia de la importancia de ser usuarios inteligentes, respetuosos y sobre todo responsables al transitar por las vías públicas y caminos de herradura, que entiendan y respeten las normas, leyes y reglas que genera ser peatones y/o transeúntes o posibles conductores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Preparar a la comunidad educativa en las normas de tránsito y cultura ciudadana motivando a la precaución y prevención constante con el fin de evitar los accidentes en los alrededores de la Institución Educativa.
- ❖ Inculcar actitudes de respeto por las normas de tránsito, propiciando los valores como el respeto por la vida, la movilidad responsable y así disminuir los índices de accidentalidad.
- ❖ Implementar la señalización sobre seguridad y prevención vial en las 16 sedes La Institución Educativa Rural Domingo Savio.
- ❖ Evaluar situaciones relacionadas con confrontaciones de grupos armados, existencia de campos minados en lugares aledaños a las sedes del IER, siguiendo los conductos regulares.
- ❖ Identificar accidentes geográficos que puedan generar desastres naturales, con el fin de prevenir o mitigar una eventual emergencia.

HILO CONDUCTOR: Señalización y educación vial para la comunidad educativa



- ❖ **LO QUE QUEREMOS LOGRAR:** Lograr que la comunidad educativa de nuestra La Institución Educativa Rural domingo Savio, se nutre de conocimientos pedagógicos en seguridad vial, con el propósito de hacer conciencia de la importancia de ser buenos usuarios de las vías publicas y caminos de herradura, que entiendan y respeten las normas, leyes y reglas que genera ser peatones o posibles conductores.

COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CIENTÍFICAS A QUE APUNTA:

- ❖ Conozco las señales y las normas básicas de transito para desplazarme con seguridad
- ❖ Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.

RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS (TRANSVERSALIDAD)

- ❖ **Ciencias Sociales** con los principios y conceptos básicos de movilidad segura.
- ❖ **Tecnología e Informática** mediante la aplicación de las herramientas tecnológicas a través del uso de las Tics para realizar las diferentes actividades pedagógicas que el estudiante requiera.
- ❖ **Lenguaje**, mediante la interpretación de cada una de las señales de tránsito, de la seguridad vial, las normas que debe cumplir.
- ❖ **Ciencias Naturales y Ética y Valores**, cuando se traten temas relacionados con los recursos naturales y el valor del respeto a las normas que debe tener cada peatón o conductor al desplazarse.

¿CÓMO HACERLO? Lo primero a realizar es una pequeña charla con la comunidad educativa con el fin de darles a conocer el proyecto en sí, los objetivos y las pautas a seguir. Es muy importante aclarar que para cumplir con esta tarea se debe convocar a la



comunidad Educativa en cada una de las sedes educativas que pertenecen al IER Domingo Savio.

Como segundo, vamos a ver un video de Movilidad segura y/o seguridad vial donde se nos expongan los riesgos a los que nos exponemos al transitar por cualquier vía publica o camino, además de las precauciones que debemos tomar.

Seguidamente realizaremos un juego llamado concétrese el cual consiste en dividir a los estudiantes en dos grupos y en el piso habrá unas laminas con las diferentes señales de tránsito y los peligros a los que estamos expuestos si no aplicamos las medidas pertinentes, cada grupo tendrá una oportunidad de formar la pareja y si se equivoca sedería el turno al siguiente.

Posteriormente, se realizaran réplicas de lo aprendido sobre el tema de riesgos de minas antipersona y se entregaran folletos sobre el mismo, el cual está inmerso al final de este proyecto.

El quinto paso a seguir es la recolección de evidencias en las actividades realizadas.

¿RECURSOS CON QUE CONTAMOS?

- ❖ Recursos humanos
- ❖ Carteleras
- ❖ Fichas sobre las señales de transito
- ❖ Materiales fungibles. (tijeras, colvón, cartulina, fichas)
- ❖ Material didáctico: Me quedo en la escuela protejo mis sueños
- ❖ Material audiovisual



¿CÓMO SABER QUE SE HA LOGRADO?

- ❖ Por medio de la observación directa y la recolección de evidencia fotográfica.

PLAN DE ACCIÓN

¿QUÉ HACER?	¿QUÉ SE PRETENDE?	¿CÓMO?	¿CON QUIÉN?	¿CUÁNDO?
1. Sensibilización	Concientizar a la comunidad educativa Y estudiantes a la movilidad segura.	Realizando charlas, videos, juegos y carteleras donde se evidencie la prevención segura de la comunidad educativa.	Estudiantes, padres de familia y docentes.	Está estipulado para el mes de abril, hasta junio.
2. Conformación de comité de movilidad segura	Conformar el grupo encargado de velar por el cumplimiento de las actividades programadas por la sede.	Eligiendo un representante por cada grado quien se encargará de orientar a los compañeros sobre las actividades programadas.	Estudiantes y docentes.	Abril
3. Identificar la zona de alto riesgo para la señalización de las mismas.	Identificar espacios para el desarrollo de las actividades	Organizar grupos de trabajo para implementar las señalizaciones de movilidad segura.	Estudiantes y docentes.	Abril
4. Adecuación del espacio para las carteleras de movilidad segura.	Incentivar a los estudiantes a la elaboración de una cartelera general donde se informe las actividades y sucesos ocurridos	Realizando carteleras que motiven a los estudiantes	Estudiantes y docentes,	La primera semana de cada mes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL TARRA
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DOMINGO SAVIO

DANE: 254250000253 NIT. 900270904-5
DECRETO DE CREACION N° 000252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005
ACTA ADMINISTRATIVO DE APROBACION: RESOLUCION 0004445 DE NOV 14 DE 2008
DECRETO 001105 – 24/12/2020 - DECRETO 2665 NOV 14 2023



	mes a mes durante el año lectivo.			
5. Evaluación y seguimiento.	Evaluar el desarrollo de las actividades del proyecto de movilidad segura	Diligenciamiento de formatos que nos permiten autoevaluarnos.	Estudiantes y docentes	Dos veces durante el año lectivo. Una al finalizar 2° periodo académico y otra al finalizar 4° periodo académico
6. Socialización con la comunidad sobre la importancia de tener una movilidad segura.	Dar a conocer a todos los miembros de la comunidad el proyecto de movilidad segura, para el cuidado de la vida.	Realizar talleres o charlas didácticas donde se muestre la ruta pedagógica del proyecto.	Docentes dinamizadores y comité de Movilidad Segura	A partir del regreso a la alternancia se desarrollará un Taller en cada período académico.



ANEXO EVIDENCIAS DEL PROYECTO GIRE



Las minas antipersonales, las municiones sin explotar y las trampas explosivas son peligrosas. Se activan por la presencia, proximidad o contacto de la propia víctima y están diseñadas para herir, matar o mutilar.

¿CÓMO CUIDARTE?

- ♦ Viaje de día y mantente en los caminos y lugares seguros.
- ♦ Evita salir del camino seguro para tomar atajos, coger frutas, buscar sombra, agua o señal de celular, o para hacer tus necesidades.
- ♦ Si observas algún objeto extraño o común:
 1. Evitar acercarte
 2. Devuélvete por tus propias huellas hasta el camino seguro y alerta a tu comunidad
 3. Evita poner señales o marcaciones en la zona.
 4. Mantente en el camino seguro



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DOMINGO SAVIO
COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



- ⚡ Evite construir o habitar zona en cercanías a ríos o quebradas.
- ⚡ Evite transitar de noche y de día por carreteras y caminos mientras llueve.
- ⚡ Evite los paseos a ríos y quebradas en temporadas de lluvias.
- ⚡ Permanezca atento al cambio en el nivel de los ríos o quebradas.
- ⚡ Identifique los sitios seguros en caso de emergencia.

Deslizamientos

- ⚡ Conservar la calma.
- ⚡ Observar un lugar seguro para refugiarse.
- ⚡ Inicie las actividades de evacuación.
- ⚡ Alerta a los cuerpos de socorro.

Incendios

- ⚡ Mantener la calma.
- ⚡ Humedecer los alrededores.
- ⚡ Evacuar a un sitio seguro.



PROYECTO GIRE

Prevenimos cualquier desastre.

OBJETIVO. Promover la conciencia sobre la gestión de riesgos a través de una campaña informativa en la institución educativa.

Conjunto de acciones destinadas a la prevención y reducción del riesgo, así como a la preparación de la comunidad educativa para responder adecuadamente ante eventos adversos.



PICADURAS DE ANIMALES

En caso de picaduras o mordeduras acudir inmediatamente para recibir asistencia médica.



En caso de accidente

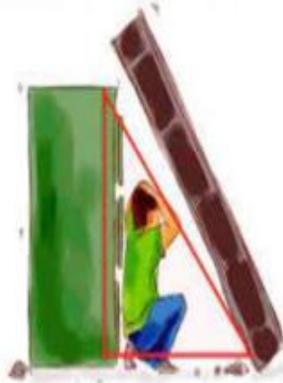
1. Reconocer los signos vitales de consciencia y respiración.
2. No mover a la persona accidentada, salvo peligro inminente.
3. Tranquilizarla y mantenerla caliente.
4. No dar comida, bebida ni medicamentos.
5. Facilitar llegada de los medios sanitarios de urgencia.



SISMO

Un sismo o terremoto es un movimiento brusco de la tierra, causado por la liberación repentina de energía dentro de la misma tierra.

Mantener la calma ¡Échese al piso, cúbrase y agárrese! Manténgase alejado de ventanas, vidrios, espejos, puertas exteriores o paredes y de todo lo que pueda caerle como lámparas y muebles. Si no hay una mesa o escritorio cerca de usted, cúbrase la cara y la cabeza con sus brazos y agáchese haciendo el triángulo de la vida, en posición fetal, lejos de ventanas y estanterías.



intoxicación?

- ➔ Mantener la calma
- ➔ Solicitar ayuda medica
- ➔ Colócalo en posición lateral de seguridad.
- ➔ Vigila si vomita que no se ahogue.

